C.V.E.: BOPBUR-2015-05903

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE MONTIJA

La Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento por Decreto dictado con fecha de 15 de junio de 2015, ha resuelto nombrar Tenientes de Alcalde en la forma siguiente:

– Primer Teniente de Alcalde: D. José Julio Rámila Peña.

– Segundo Teniente de Alcalde: D. Francisco Juan Ortega Gómez.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Merindad de Montija, a 8 de julio de 2015.

El Alcalde,
Florencio Martínez López